



AQUILES JOSÉ AROCA AGÁMEZ
ABOGADO
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Señor:

JUEZ SEPTIMO (7°) CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR HOY CUARTO (4°) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VALLEDUPAR - CESAR.

E.

S.

D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR.

DTE: MARGARITA ROSA VIZCAINO BERMEJO.

DDO: ORLANDO RODRÍGUEZ VEGA.

RAD: 20001-4003-007-2013-00740-00.

AQUILES JOSE AROCA AGAMEZ., Apoderado de la parte actora en el asunto de la referencia por medio del presente escrito me dirijo a usted muy respetuosamente para allegar con destino al proceso la liquidación del crédito debidamente actualizada, tal y como lo ordena la ley.

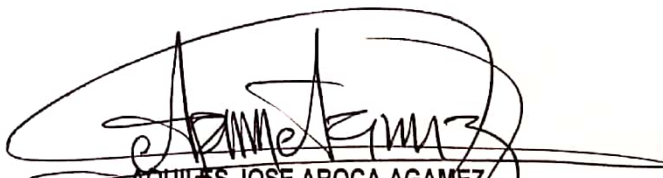
Capital:.....\$ 2.000.000.
Intereses Corrientes: del 10/03/2013 al 10/05/2013, al 1.5%:.....\$ 60.000.
Interese Moratorios: del 11/05/2013 al 25/10/2023 al 2.5%:.....\$ 6.250.000.
Costas: al..... 7%.....\$ 581.700.

Total Liquidación:.....\$ 8.891.000.

VALOR EN LETRAS: SON OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS
ML/CTE

Del señor Juez;

Atentamente;


AQUILES JOSE AROCA AGAMEZ.
C.C. No. 77.191.925., expedida en Valledupar.
T.P. No. 142.191., del C. S. de la J.

TELFENO: 5824723 - CELULAR: 3137368745

CORREO: aquilesaroca10@gmail.com
VALLEDUPAR - CESAR

Página 1

RE: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 24/10/2023 10:42

Para: Aquiles José Aroca Agamez <aquilesaroca10@gmail.com>

Buen día.... Su solicitud fue registrada en el sistema SIGLO XXI y será Enviada al Despacho
Citado....E.castro

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia

Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Aquiles José Aroca Agamez <aquilesaroca10@gmail.com>

Enviado: martes, 24 de octubre de 2023 10:35

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Señor:

**JUEZ SÉPTIMO (7º) CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR HOY CUARTO (4º) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VALLEDUPAR - CESAR.**

E.

S.

D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR.

DTE: MARGARITA ROSA VIZCAINO BERMEJO.

DDO: ORLANDO RODRÍGUEZ VEGA.

RAD: 20001-4003-007-2013-00740-00.